

Número de orden	Situación		Propietarios	Naturaleza	Superficie
	Parcela	Polígono			
164	32	95	Cesáreo Mengod Izquierdo	C. S.	40
165	33 b	95	Vicente Marco Edo	C. S.	34
166	34 a	95	Rosa Monicón Pérez	C. S.	134
167	35	95	Felicidad Lloscos Mengod	C. S.	97
168	36	95	César Vicente Mengod y hermanos	C. S.	151
169	37	95	Roque Górriz Mengod	C. S.	31
170	38	95	Benigna y Encarnación Cercós B.	C. S.	53
171	39	95	Florencia Cercós Lázaro	C. S.	57
172	40	95	José Mengod Monleón	C. S.	191
173	41	95	Amelia Lázaro Redolar	C. S.	127
174	42	95	Amelia Lázaro García	C. S.	61

7743 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la obra: Canal del Cinca. Tramo III. Expediente número 21. Término municipal: Sesa (Huesca).*

Declaradas de urgente ejecución las obras del Canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en uso de las atribu-

ciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Sesa (Huesca), para el día 22 de abril de 1976, a las once horas, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Sesa (Huesca) o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 24 de marzo de 1976.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—2.809-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de finca	Propietario	Situación	Cultivo
1	Francisca Sesé Calvo	Camino Salillas	Huerto.
2	Herederos de Pilar Montalvo Yorodio	Camino Salillas	Cereal regadio.
3	Simón Villacampa Ezeza	Camino Salillas	Huerto.
4	Feresa Salvatierra	Camino Salillas	Cereal regadio.
5	Joaquín Val Angracia	Camino Salillas	Cereal regadio.
6	José María Lasierra Oliva	Camino Salillas	Cereal regadio.
7	José María Lasierra Oliva	Camino Salillas	Cereal regadio.
8	Herederos de Rafael Ayerbe	Camino Salillas	Cereal regadio.
9	Joaquín Acebillo	Camino Salillas	Cereal regadio.
10	Lorenzo Val Val	Camino Salillas	Cereal regadio.
11	Herederos de Domingo Marín Maza	Camino Salillas	Cereal regadio.

7744 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la obra: Canal del Cinca. Tramo III. Expediente número 23. Término municipal de Piracés (Huesca).*

Declaradas de urgente ejecución las obras del Canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante Resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he

tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Piracés (Huesca), para el día 5 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Piracés (Huesca) o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 25 de marzo de 1976.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—P. A.—2.810-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
1	Miguel Caudevilla Aisa	Los Valles	Erial pastos.
2	Angel Capablo Lacambra	Los Valles	Cereal seco.
3	Andresa Villacampa Camparolas	Los Valles	Cereal seco.
4	Vda. de Marcos Acín	Los Valles	Cereal seco.
5	Angel Callén Acín	Los Valles	Cereal seco.
6	Jesús Sevil Cebollero	Los Valles	Cereal seco.
7	Jesús del Campo Lachos	Los Valles	Cereal seco.
8	Angel Fondevilla Morén	Los Valles	Cereal seco.
9	Vda. de Marcos Acín	Los Valles	Cereal seco.
10	Hdros. de Eugenio Bierge	Los Valles	Cereal seco.
11	José María Usón Corbinos	Los Valles	Cereal seco.
12	Eleuterio Santolaria	Los Valles	Cereal seco.
13	Ambrosio Callén Arnalda	Los Valles	Cereal seco.
14	Angel Callén Acín	Los Valles	Cereal seco y erial pastos.
15	Alfonso del Campo Escar	Los Valles	Cereal seco
16	Angel Muro Morén	Los Valles	Cereal seco y erial pastos.
17	Jesús del Campo Lachos	La Cruz	Cereal seco
18	Ignacio Villacampa Ruiz	La Cruz	Cereal seco
19	Jesús del Campo Lachos	La Cruz	Cereal seco.
20	Miguel Caudevilla Aisa	La Cruz	Cereal seco
21	Eusebio Arnalda del Campo	La Cruz	Cereal seco y balsa.
22	Ayuntamiento	La Cruz	Erial pastos.
23	Jesús Bierge Castro	La Cruz	Cereal seco.
24	Manuel Benedet Mercader	La Cruz	Cereal seco.
25	Angel Fondevilla Moréu	La Cruz	Cereal seco y erial pastos.
26	Félix Elfau Novales	La Cruz	Cereal seco.
27	Ayuntamiento	Las Albetas	Erial pastos.
28	Hdros. de Ramona Zapater	Las Albetas	Cereal seco.
29	Vda. de Marcos Acín	Las Albetas	Cereal seco.
30	Eleuterio Santolaria Marcos	Las Albetas	Cereal seco.
31	Miguel Caudevilla Aisa	Las Albetas	Cereal seco y caseta.
32	Jesús Sevil Cebollero	Las Albetas	Cereal seco
33	Miguel Caudevilla Aisa	Las Albetas	Cereal seco.
34	Angel Bailo Soler	Las Albetas	Cereal seco.
35	José María Usón Corvinos	Las Albetas	Cereal seco
36	Hdros. de Ramona Zapater	Las Albetas	Cereal seco
37	Hdros. de Ramona Zapater	Las Albetas	Cereal seco.
38	Miguel Angel Fontán Caudevilla	Las Albetas	Cereal seco.
39	Manuel Benedet Mercader	Las Albetas	Cereal seco.
40	Antonio Bailo Callén	Las Albetas	Cereal seco.
41	Joaquín Cortés Caudevilla	Las Albetas	Cereal seco.
42	Miguel Angel Fontán Caudevilla	Las Albetas	Cereal seco.
43	Angel Fondevilla Moréu	Las Albetas	Cereal seco.
44	Miguel Caudevilla Aisa	Las Albetas	Cereal seco y erial pastos.
45	Teodoro Bailo Soler	El Pozo	Cereal seco.
46	Félix Fontán Cortés	El Pozo	Cereal seco y erial pastos.
47	Miguel Angel Fontán Caudevilla	El Pozo	Cereal seco.
48	Eusebio Arnalda del Campo	El Pozo	Cereal seco.
49	Vicente Soler Sánchez	El Pozo	Cereal seco.
50	Alfredo Villacampa Mendoza	Peña Plana	Cereal seco.
51	Miguel Caudevilla Aisa	Peña Plana	Cereal seco.
52	Feliciano Pueyo Torrecilla	Peña Plana	Cereal seco.
53	Félix Elfau Novales	Peña Plana	Erial pastos y cereal seco.
54	Vda. de Marcos Acín	Peña Plana	Viña.
55	Eusebio Arnalda del Campo	El Pozo	Cereal seco.
56	Félix Fontán Abadía	El Pozo	Erial pastos y cereal seco.
57	Alfredo Villacampa Mendoza	El Pozo	Erial pastos.
58	Hdros. de Ramona Zapater	Los Castillizos	Erial pastos.
59	Miguel Caudevilla Aisa	Los Castillizos	Cereal seco y erial pastos.
60	Félix Elfau Novales	Los Castillizos	Erial pastos.
61	Miguel Caudevilla Aisa	Los Castillizos	Erial pastos.
62	Ayuntamiento	Los Calvos	Erial pastos y cereal seco.
63	Angel Capablo Lacambra	Los Calvos	Cereal seco.
64	Guillermo Arnalda Benedet	Los Calvos	Cereal seco.
65	Angel Muro Morén	Los Calvos	Cereal seco.
66	Miguel Caudevilla Aisa	Los Calvos	Cereal seco.
67	Andrés Morcate Palacio	Los Calvos	Cereal seco.
68	Linos Benedet Trallero	Los Calvos	Cereal seco.
69	Ayuntamiento	Los Calvos	Erial pastos.
70	Félix Elfau Novales	Los Calvos	Cereal seco.
71	Ayuntamiento	Los Calvos	Erial pastos.
72	Félix Fontán Cortés	Los Calvos	Cereal seco.
73	Máximo Otal Ciria	Los Calvos	Cereal seco y erial pastos.
74	Ayuntamiento	Los Calvos	Erial pastos.
75	Pascual Soler Sánchez	El Cañer	Cereal seco.
76	Guillermo Arnalda Benedet	El Cañer	Cereal seco.
77	Julían Comenge Benedet	El Cañer	Cereal seco.
78	Andrés Morcate Palacio	El Cañer	Cereal seco.
79	Alfonso del Campo Escar	El Cañer	Cereal seco.
80	Angel Fondevilla Morén	El Cañer	Cereal seco.
81	Joaquín Cortés Caudevilla	La Cabañera	Cereal seco.
82	Joaquín Cortés Caudevilla	La Cabañera	Cereal seco.
83	Jesús del Campo Lachos	La Cabañera	Cereal seco.
84	Nicolás Monesma Benedet	La Cabañera	Cereal seco.